

BOLETIN DE VETERINARIA,

PERIODICO OFICIAL

de la Sociedad Veterinaria de Socorros mútuos.

RESUMEN. *Historia de la escuela veterinaria de Madrid.—Inflamacion del gánglio tirodes y del bazo.—Veterinaria estrangera.—Sociedad de Socorros mútuos.*

ADVERTENCIA.

Habiéndose ausentado el repartidor del Boletín con el dinero de las suscripciones correspondientes al segundo trimestre y números sobrantes, é ignorando los suscritores de Madrid que hayan abonado su importe y deseen continuar suscritos, tendrán la bondad de tomarse la incomodidad de presentar ó enviar el recibo de suscripcion á la secretaria de la Sociedad veterinaria, calle del Sordo, núm. 31, cuarto principal, á fin de que no esperimenten retraso en el reparto del número próximo.

Al Boletín le ha cogido de medio á medio aquel refran castellano: *Poca lana y tendida en zarzas.*—LA REDACCION.

Historia de la escuela veterinaria de Madrid.

Conociendo el rey D. Carlos III la necesidad que habia de que en España se ejerciera la facultad veterinaria con los conocimientos indispensables que para hacerlo con tino se requieren, determinó enviar profesores á la escuela veterinaria que en Alfort, á dos

leguas cortas de París, se abrió en 1765, á imitacion de la primera fundada en el mundo antiguo y moderno en 1.º de enero 1762 en Lyon, bajo los auspicios del ministro Bertin, íntimo amigo de Claudio Bourgelat, que fué el primero que las instituyó y cuya gloria no puede negarse á los franceses. D. Bernardo Rodriguez, al que la ciencia de veterinaria llorará eternamente, fué nombrado en 29 de agosto de 1774 ayuda de herrador de caminos. En 5 de noviembre de 1776 se le mandó pasar de Real órden á la mencionada escuela de Alfort matriculándose como tal discípulo el 1.º de enero de 1777. Fué tal su aplicacion y aprovechamiento, en consecuencia del despejo y talento especial con que le dotó la naturaleza, que en 1780 se le nombró en dicha escuela coadyutor, repetidor ó subprofesor de anatomía, enseñando en aquel año la osteologia y miologia, que fué el penúltimo de su estancia en Francia.

En 1783 se mandó tambien de Real órden pasáran á estudiar á la escuela de Alfort D. Segismundo Malats y D. Hipólito Estevez, con la pension de 15 rs. diarios; pero estos no pudieron recibir las sabias lecciones de Bourgelat por haber muerto el 3 de enero de 1779 y sustituidole Chavert, que fué nombrado inspector de las escuelas veterinarias y director de la de Alfort.

En 1787 se pidió un veterinario á París por intermedio del embajador español el Sr. Conde de Aranda, á fin de que se pusiera al frente de la escuela veterinaria que se pensaba establecer en Madrid. Dicho embajador contestó no ser tan fácil lo que se pedia por estar los buenos veterinarios empleados en aquella escuela y que solo uno de ellos recomendado por el intendente de París se habia ofrecido pasar á España (lo cual no llegó á efectuarse), pero decia al mismo tiempo que con la vuelta de Malats y Estevez no habria necesidad de mendigar nada absolutamente de los estrangeros.

En consecuencia de la buena conducta y aplicacion que se dijo observaban dichos veterinarios y premios que les dieron, tuvo á bien aumentarles S. M. la asignacion ó gratificacion de que disfrutávan, señalándoles 20 rs. diarios en vez de 15.

Malast y Estevez concluyeron su carrera en Alfort en 1787, y pidieron prórroga de un año en 30 de marzo del mismo con objeto de pasar á otros países, especialmente á Inglaterra y al Piamonte, lo que les fué concedido, ayudándoles con las competentes costas.

Habiendo fallecido Cárlos III en 1788 y entrado á reinar su hijo Cárlos IV, D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, conociendo que entre los objetos de enseñanza pública que faltaban en España, era uno de ellos la veterinaria, reducida entonces entre nosotros á una mera práctica ó rutina sin verdaderos principios científicos y sin ningun sistema razonado, sufriendo mucho por esta falta la milicia, el arma de caballería, la agricultura, la salubridad de los ganados, el comercio, la industria y la traginería, habló en vista de esto al Rey, manifestándole el proyecto que habia concebido, en consecuencia de las intenciones y hechos de Cárlos III, de establecer una escuela fundamental y normal de veterinaria en que se enseñára esta ciencia en toda su estension; cuyo proyecto aprobó S. M.

En su vista se mandó de Real órden en 12 de setiembre de 1788 el que Malast y Estevez, siendo este mariscal mayor de dragones de Almansa, y aquel de Lusitania, formáran el plan para establecer dos escuelas, una en Madrid y otra en Córdoba, disfrutando mientras el sueldo de tales mariscales mayores y la gratificacion de 20 rs. diarios que habian tenido mientras estuvieron fuera. Al presentar el plan en 12 de enero de 1789 y en 20 de diciembre de 1790 manifestaron que en consecuencia de la escasez de buenos profesores no debia formarse mas que una escuela, comprometiéndose ellos á enseñar las diferentes partes de la ciencia.

Queriendo el Consejo de S. M. obrar con el mayor tino en materia tan importante invitó y mandó, por intermedio de D. Pedro Pablo Pomar, celebrar una junta, á la que acudieron varios albéitares y mariscales, á fin de que hicieran las observaciones que les pareciere convenientes y presentáran un plan para establecer la escuela de veterinaria. Ya D. Bernardo Rodriguez, mariscal de la Regalada, se habia anticipado á estas loables intenciones pre-

sentando el plan que le parecia ser el mas adecuado para fundar una verdadera escuela de veterinaria. Como conocia y sabia por esperiencia los pocos conocimientos que Malast y Estevez habian adquirido en el extranjero, ni aun los nombraba en su plan, por cuyo motivo proponia viniesen maestros franceses.

Los profesores que se reunieron en aquella junta hicieron del trabajo de tan benemérito y sábio veterinario una crítica injusta á causa de no entenderle, porque en efecto era muy superior á sus escasos conocimientos, siendo el mayor impugnador D. Alonso de Rus García al elevar á S. M. el plan que él proponia, reducido á que debia formarse un libro en 8.º de toda la ciencia, y que cinco maestros repartidos por diferentes provincias, enseñasen cada uno por sí solo la veterinaria, con otras cosas tanto ó mas ridículas, que fueron suficiente motivo para despreciarle. Mas esto unido á las intrigas de Malast y Estevez, especialmente del primero, dió márgen á que se desechara el precioso plan presentado por Rodriguez, bajo el pretesto de ser muy costoso.

El señor Conde de Aranda envió traducido el plan adoptado en las escuelas de Francia, segun se le habia pedido por el gobierno, pero no se aprobó, siéndolo el presentado por Malast y Estevez, á quienes se les pasaron todos los planes formados, hasta los que ellos mismos redactaron, para que informáran, y como era natural habian de alabar lo suyo despreciando lo de los demás, lo cual hizo se aprobára el que ellos presentaron.

En consecuencia de esto se mandó por Real órden de 9 de setiembre de 1788 establecer la escuela de veterinaria en Madrid, nombrando á Malast primer director y segundo á Estevez. Se dió esta preferencia á Malast por creerle de mas profundidad en sus conocimientos, ser mariscal mas antiguo, serlo tambien de las caballerizas de S. M., tener la medalla de oro que le adjudicaron en París y ser sócio corresponsal de la sociedad médica de este último punto. Cuando se les nombró directores se pidió á S. M. la gracia de que les concediera título de hidalguía, lo que en efecto se les concedió en 8 de abril de 1795. En 23 de febrero de 1792 se aprobó definitivamente

por S. M. plantear la escuela veterinaria, y que para ello se comprara una casa distante del centro, la cual fue la en que reside en el día y que perteneció á la congregacion de San Felipe Neri, sita á la derecha de la puerta de Recoletos, llamada huerta de la Solana. Como para dar á todo el terreno una forma regular, hubo que tomar de la huerta de los PP. Recoletos una porcion de terreno, ascendió todo á la cantidad de 589,998 rs. y 16 y $\frac{1}{2}$ mrs.; en esta forma: por la casa y huerta de la Solana 550,985 rs. 33 $\frac{1}{2}$ mrs., y por la porcion de terreno de la huerta de Recoletos 39,012 y 17 mrs. En la misma Real orden se señaló el sueldo de 30,000 rs. para el primer director y 24,000 para el segundo, pero con la cláusula de que los que les sucedieran habian de disfrutar solo 20,000 el primero y 15.000 el segundo. Igualmente se determinaba en dicha Real orden quedar asignado para sostener el establecimiento el 1 por 100 de propios y arbitrios del reino, supliéndose hasta su cobro del 2 y 8 mrs. por 100 que entraba en tesorería mayor para el pago de sueldos de contadurías y procurador general del reino. Por la misma Real orden fueron nombrados protectores de la escuela los señores Príncipe de Monforte y Conde de la Cañada. Mas como éste ascendió luego al gobierno del Consejo quedó nombrado en su lugar D. Domingo Codina.

En 20 de marzo de 1793 nombraron los protectores maestro de fragua y hospitales al albéitar D. Antonio Roura con el sueldo de 12,000 rs. anuales.

En 26 del mismo mes y año se aprobó por S. M. el plan de estudios presentado por los directores para los dos primeros años de enseñanza, abrazando el primero la anatomía general y parte de la descriptiva, el exterior, higiene y arte de herrar y forjar. En el segundo la parte restante de anatomía descriptiva y la materia médica.

Se admitieron alumnos, dividiéndolos en militares y paisanos, cuyo número se fijó en 96. Para los militares se ordenó habian de servir ocho años, de los cuales cuatro serian en la escuela y los otros cuatro en los regimientos para ejercer la ciencia.

Para establecer la fragua se alquiló en 20 de abril de igual año la caballeriza y cochera propia de D. Francisco

Sandoval y Ortega, que estaba junto á la puerta de carros del convento de PP. Recoletos y que en el día se encuentra demolida.

Por haber ocupado los directores y contador casi todo el edificio destinado para escuela no quedaron habitaciones para los alumnos, y hubo que alquilar una casa en la calle de los Reyes alta (hoy de las Salesas) donde aquellos pudieran habitar; tal era la profusion con que entonces se atendia á cuanto se llegaba á pedir, sin mirar si podia ó no hacerse con mayor economía, como en efecto se hubiera conseguido ahorrando las dos terceras partes de cuanto se invirtió.

En 5 de mayo pidieron los protectores á S. M. se limitaran los alumnos militares sacados de los regimientos de caballería á 14 en vez de 24 que señalaba el reglamento á causa de la escasez del local, lo que concedido, se admitieron 16 de dragones con dos cabos para su vijilancia y 14 de caballería. A estos alumnos se les señalaron 2,200 rs. anuales además del haber de sus cuerpos.

La escuela de veterinaria quedó abierta el 18 de octubre de aquel año, en que se hizo su inauguracion con 42 alumnos, de los que 30 eran militares y 12 paisanos sin pension y esternos. El número total de discípulos se fijó como queda dicho en 96, el cual no se completó hasta que se concluyeron las obras que hubo que hacer para distribuir y agrandar el establecimiento.

En 15 de noviembre de igual año se concedió de Real órden introduccion franca de cuantos géneros de farmácia se necesitasen para la botica de la escuela, con tal que se pusiera primero en conocimiento del director general de rentas para evitar fraudes.

Así continuó la escuela de veterinaria por mucho tiempo, dándose á veces una sola leccion á la semana, poniendo y quitando á Malast, segun las quejas que de él se tenian y favoritismo de que disfrutaba, hasta que el señor Duque de Alagon presentó la ordenanza de 1827, que es el que ha regido hasta el 19 de agosto último.

Nos há parecido útil y necesario dejar consignada para la posteridad la fiel historia que antecede, para que en su dia se haga de ella el uso que conviniere.—N. C.

Reflexiones sobre la inflamacion en general, y las especiales que padecen los animales domésticos.

INFLAMACIONES ESPECIALES.

ARTICULO XII.

Inflamaciones del sistema vascular sanguíneo.

En nuestros números anteriores hemos presentado la historia de las enfermedades de las arterias y de las venas; mas como hay algunos órganos denominados *ganglios sanguíneos*, que segun el parecer de muchos anatómicos fisiólogos tienen una estructura vascular, haremos la historia de sus inflamaciones, especialmente la que padecen el gánglio tiroides y el bazo, por padecerlas tambien algunos animales.

DE LA TIROIDITIS.

Se dá el nombre de tiroiditis á la inflamacion del ganglio tiroides. Esta enfermedad, conocida por nuestros autores antiguos y modernos de veterinaria con el nombre de *bocio*, tiene siempre un carácter crónico, y se la ha designado tambien con los nombres *thirocele*, *bronchocele*, *tracheocele* é hipertrofia del cuerpo tiroides etc.

La tiroiditis se presenta bajo la forma de un tumor que al principio tiene poco volúmen y suele hacerse considerable. Unas veces es blando é indolente y sin color, y otras veces con todos los caracteres inflamatorios como lo comprueban los caracteres anatómicos que describiremos en seguida.

Se encuentra el cuerpo tiroides con un aumento de volúmen, mas consistente que en su estado natural, y de un color encendido: el líquido viscoso que naturalmente contiene, en mayor cantidad, los dos lóbulos de que se compone abollados, desiguales y separados, por intervalos profundos. Otras veces está muy inyectado de sangre, ó bien contiene en su sustancia uno ó muchos cuajarones de este líquido. En algunos

casos se le encuentra convertido en uno ó muchos quistes purulentos: en otros trasformado en una sustancia fibrosa, fibro-cartilaginosa y algunas veces huesosa, y tambien hay casos en que adquiere la naturaleza petrosa, y en muchas ocasiones lo hemos visto lleno de hidatides globulosas, todas estas alteraciones se presentan en los demas tejidos siempre bajo la inflamacion, de la irritacion, y las mas veces bajo las de la irritacion inflamatoria. Lo mismo pues, debe suceder en la tiroides, y si estas alteraciones se desarrollan regularmente sin dolor ni calor locales, es porque este ganglio vascular, segun nuestras observaciones, es casi insensible en su estado natural, y porque ademas sus alteraciones principian por un infarto pasivo. La diversidad de estas alteraciones creemos dependa sin duda como en todos los tejidos, de la diferencia de antigüedad de la enfermedad, cuando se presenta á nuestro exámen y de la mayor ó menor lentitud con que la inflamacion á seguido su curso. Creemos sin temor de equivocarnos, que podria sostenerse con alguna apariencia de razon, que la alteracion que hemos indicado, esto es, la que consiste solo en el aumento de volúmen, de consistencia y de color del cuerpo tiroides, no indica mas que una irritacion nutritiva ó la hipertrofia de este órgano. Pero la imposibilidad de reconocer esta alteracion durante la vida hará probablemente inútil esta distincion. En cuanto á la transformacion fibrosa, cartilaginosa y huesosa no puede ya dudarse que es uno de los efectos de la irritacion

Las causas de la tiroiditis son muy poco conocidas. Cabero cree que el bocio se forma á consecuencia de los ejercicios violentos que hacen los animales, y en particular los de tiro á pechera ó collera, y especialmente á colleron, cuando este está apretado, y ocasiona una compresion permanente en el cuello. Otros creen, y es opinion bastante fundada, que el bocio se trasmite de padres á hijos, de lo cual hay muchos ejemplos. Sin embargo, se está bastante generalmente de acuerdo, en que esta afeccion reconoce como causas predisponentes tanto en la especie humana como en los animales, el uso de aguas crudas sobrecargadas de yeso y cal, las que resultan de la licuacion de la nieve, y sobre todo la humedad de los paises donde se crian los animales. Nosotros creemos que esta enfermedad reconoce por causa los grandes esfuerzos que hacen las hembras en los primeros partos ó en los partos laboriosos, razon por la cual la padecen mucho mas que los machos, y como tengamos sobre esto algunas observa-

ciones procuraremos el modo de obrar de estas últimas causas para que puedan formar parte de un cuadro etiológico.

Durante los grandes esfuerzos que hace la hembra para la espulsion del feto, se suspende en parte la respiracion; de aqui resulta que la sangre sufre alguna estancacion en las cabidades derechas del corazon, y sucesivamente en la vena cava anterior, en las axilares y en las yugulares, y como el ventrículo izquierdo arroja siempre la sangre con igual fuerza en las arterias carótidas, se forma en toda la cabeza una congestion mas ó menos duradera, como lo prueba el aumento de calibre de los vasos, la robicundez de las membranas mucosas y las apoplejías que suelen sobrevenir en estas circunstancias. Esta congestion de sangre debe verificarse necesariamente al mismo tiempo en el cuerpo tiroides: en primer lugar, porque este líquido se descarga con dificultad por las venas tiroideas en la yugular, en la axilar izquierda y en la vena cava anterior; y en segundo, porque la carótida esterna le impele continuamente en este órgano por la arteria tiroidea. En una palabra, la congestion se verifica en todas las partes del cuello y de la cabeza, y como el cuerpo tiroides es casi de naturaleza vascular y muy estensible, de aquí es que la congestion es mas fácil y manifiesta en este órgano; si el infarto que de ella resulta no esceda la estension que puede adquirir el tejido sin perder su elasticidad, se disipa cuando la causa deja de obrar; pero si por el contrario ha sido infarto bastante considerable para esceder el límite de la estensibilidad natural de tejido, no se disipa sino incompletamente, y de este modo se hace la causa mecánica el nucleo de una flegmásia. Finalmente cuando es demasiado violenta, ó el tejido del ganglio tiroideo poco resistente, hay rotura de algunos vasos, y derrame de sangre en la sustancia misma del órgano, y en estos casos es sin duda en los que se han encontrado cuajarones de sangre en la sustancia del cuerpo tiroides. Por esta explicacion se concibe por qué no se desarrolla la tiroiditis en todas las hembras que hacen esfuerzos violentos para parir.

Creemos conveniente aventurar una congetura antes de abandonar el estudio tiológico de esta afeccion. Se sabe que el desarrollo de todas las partes del cuerpo está subordinado al de las arterias, y que ademas existe entre la mayor parte de estos vasos tal compensacion respectiva de diámetro, que lo que una pierde por pequeña, lo gana en volúmen la otra. ¿No sería, pues, posible que en los predispuestos al bocio la arteria carótida esterna estuviese mas desarrollada, y fuese

mucho mas gruesa que la interna falta de incremento, y la tiroidea mas voluminosa de lo que en el estado natural? Conforme con las observaciones de Serres, en su anatomía comparada del cerebro, es de presumir suceda así; por eso dice, que el idiotismo, tan comun en los seres que tienen un bocio muy voluminoso puede depender de este vicio congénito de la organizacion.

Los sistemas con que se presenta esta enfermedad son los siguientes. Un tumor mas ó menos voluminoso, comunmente blando, casi siempre indolente aun á la presion, sin aumento de calor, situado sobre la parte anterior ó inferior de la laringe, y sobre los primeros anillos de la traquearteria, pero pasando mas ó menos de sus límites, principalmente por las partes posterior y laterales, segun que es mayor ó menor su volúmen, y en fin sometido á los movimientos de elevacion y de depresion de la laringe. Cuando el tumor reúne todas estas circunstancias no cabe duda que existe la tiroiditis sin permitir se la confunda con ninguna otra afeccion como no sea con algun quiste desarrollado en el tejido celular que rodea y cubre el cuerpo tiróides, equivocacion que muchas veces no puede evitarse, pero que afortunadamente no es peligrosa.

El volúmen del tumor puede ser tan considerable que se estiende de un ángulo de la mandíbula á otro, y por la parte de abajo hasta por mitad de la traquearteria, en cuyo caso comprime este conducto, dificulta la respiracion, ó bien lo hace con las venas yugulares, ocasiona el estupor y predispone á la apoplejía. Su consistencia, blanda por lo regular, varía sin embargo segun que el ganglio se ha convertido en quistes purulentos, en su túnica lardacea ó fibrosa etc. ó que ha conservado su testura natural. Su figura ordinariamente es redondeada; pero á veces es lobulosa ó desigual y abollada. En algunos casos está el tumor caliente y dolorido, pero esto es bastante raro.

El desarrollo de la tiroiditis es casi siempre muy lenta, y la enfermedad suele durar tanto como la vida del individuo; sin embargo se termina con bastante frecuencia por resolucion, bien sea escitada por el arte, ó bien espontánea; de cuyo último modo se verifica principalmente cuando los animales se ausentan del pais donde nacieron y se criaron, ó bien del que contrajeron la enfermedad. Cuando se termina por supuracion, suele el pus abrirse paso al exterior, y de aquí resulta en muchos casos una fístula difi-

cil de curar. El bocio es enfermedad que rara vez compromete la vida ni aun la salud de los animales que lo padecen ; solo sí es desagradable por la deformidad que ocasiona, especialmente si es un caballo de mérito.

La oscuridad que por tanto tiempo ha reinado acerca de la naturaleza del bocio ha hecho enteramente empírico su método curativo, y sin embargo este empirismo ha conducido á resultados bastante ventajosos. Hacía mucho tiempo que para la curacion de esta enfermedad se empleaba en la especie humana la esponja quemada, y se han conseguido con el uso de esta sustancia resultados muy ventajosos ; pero con el deseo de conocer el principio que resultava en la esponja, á quien se le debian tan felices resultados, se averiguó por último, segun manifestamos en otro número, que era el yodo ; y la esperiencia confirmó efectivamente muy pronto esta sospecha. Desde entonces tanto los médicos como los veterinarios han empleado esta sustancia esclusivamente para la curacion de la tiroiditis administrándola internamente en tintura, y aplicando sobre el tumor la pomada de hidriodato de potasa en fricciones. El estómago de los animales, especialmente el del perro, soporta con bastante dificultad este medicamento tanto en esta enfermedad como en otras donde está indicado, y por lo mismo debe administrarse con mucha precaucion y suspender su uso inmediatamente que cause irritacion en este órgano. Las fricciones ocasionan á veces inflamacion en la parte donde se aplica ; por consiguiente es tambien preciso suspenderlas luego que se manifieste el dolor en la parte y destruir la irritacion con cataplasmas y lociones emolientes para poderlas volver á usar. De todas maneras y apelando únicamente al testimonio de nuestras observaciones, podemos asegurar, que el yodo es la sustancia que posee una propiedad resolutive con preferencia á todas las que hemos usado hasta el dia en la medicina de los animales, y que casi todos los tumores se resuelven, cuidando de cubrir la escara que forma, con cataplasmas emolientes.

Es probable que el método antiflogístico, empleado con perserverancia al principio de la enfermedad, proporcionaria muchas veces la curacion ; pero cuando el mal es antiguo, y el cuerpo tiroides ha experimentado alguna de las degeneraciones de que hemos hablado, creemos que el plan antiflogístico no solamente es inútil, sino que es perjudicial.

Cuando la tiroiditis se termina por la supuracion de un modo rápido ó lento, ofrece mas probabilidades la curacion.

En este caso se espera á que todo el tumor se haya supurado, y que no quede ya ninguna dureza, y entonces si el pus se ha formado de resultas de una viva inflamacion, se le da salida por medio de una incision hecha con el bisturí ó con el apostemero: y si se ha formado lentamente, se le evacua haciendo una ligera puncion con la punta del primero de estos instrumentos. Cuando la materia, sea ó no purulenta, llena el tumor y existe en muchas bolsas separadas, el mejor partido que puede tomarse es atravesar toda la masa con un sedal, el cual se ha empleado con buen éxito hasta en los bocios no supurados para promover esta favorable terminacion. Algunas veces sucede que al abrir el tumor se presentan las hidatides por la incision ó la puncion; entonces es necesario dilatar la herida y hacer salir todas las lombrices por medio de la presion, y si esto no puede conseguirse, se pone al descubierto todo el quiste á fin de vaciarlo con mas facilidad. Si el bocio adquiere un caracter canceroso como suele suceder, y amenaza la vida del animal, puede procederse á su estirpacion, operacion que siempre es muy dificil y muy grave en razon del gran número de arterias, venas y nervios que rodean ó penetran en el tumor, de las fuertes adherencias que contrae con la traquearteria, y de la inflamacion, las mas veces violenta, consiguiente á ella. Sin embargo la operacion debe practicarse, porque por ella puede salvarse la vida del animal, que de otra manera es siempre cierta la muerte, aunque debe hacerse si es posible, cuando el tumor sea poco voluminoso y tenga pocas adherencias.

DE LA ESPLENITIS.

Con esta denominacion se designa la inflamacion del bazo. Esta afeccion es poco conocida del veterinario, y solo la manifiesta con seguridad la anatomía patológica; sus causas son tambien poco numerosas y poco conocidas y los síntomas muy oscuros; se la observa rara vez bajo la forma aguda, y casi siempre existe en el estado crónico. La esplenitis la padecen con frecuencia las ovejas y los bueyes, y es mas rara en el caballo y en otras especies de animales, y hay ocasiones que se presenta de pronto y hace sucumbir un gran número de animales; por lo comun se desenvuelve en la primavera cuando las yervas brotan en abundancia y comienzan los animales á rehacerse del mal régimen y escaseces del invierno. Los golpes recibidos en el órgano y las peritonitis pueden considerarse como causas de esta enfermedad. Creemos ademas que

una de las causas que pueden ocasionar con frecuencia la esplenitis es una carrera violenta, porque todo el mundo sabe que en estos ejercicios el bazo se hincha, se infarta y pone dolorido; este hecho que á primera vista parece raro se explica muy bien teniendo presente, que en las contracciones musculares, fuertes y repetidas que exige la carrera rápida, pasa una gran cantidad de sangre del sistema capilar á las venas, cosa que vemos comprobada todos los dias cuando en la sangría de la yugular se le hace al animal abrir y cerrar con frecuencia la boca ó en cualquiera otra escutando el movimiento. Esta sangre llega en demasiada cantidad á las cavidades derechas del corazon, y como afluye en ellas con una celeridad tan considerable que las contracciones del ventrículo pulmonar no pueden espelerla de su cavidad, se va distendiendo sucesivamente el sistema venoso, y el bazo cuya textura es floja, se infarta muy pronto de este líquido. Recordamos con oportunidad la explicacion que da Mr. Broussais de un fenómeno enteramente análogo durante el frio de las irritaciones intermitentes, dice este célebre autor: que en la acesion de frio se infarta tambien el bazo, porque la sangre abandona el sistema capilar exterior como lo prueba la palidez de la piel, y durante este estado no puede volver á ella ni á las demas partes exteriores; y como es indispensable que se deposite en alguna parte, abundan en las grandes masas de vasos capilares interiores, como el pulmon, el hígado, y el bazo sobre todo, cuyo tejido mas estensible se deja llenar con facilidad. El resultado es, pues, el mismo en ambos casos: en uno y otro hay infarto mecánico y distension dolorosa del órgano, y segun la fuerza y la duracion de la accion de la causa y la resistencia del tejido, así se disipa inmediatamente despues de la carrera ó del frio, ó bien persiste en un grado mas ó menos considerable; en cuyo último caso tarde ó temprano se hace una causa de irritacion para el órgano, y así es como se producen casi todas las flegmasias crónicas del bazo. Las esplenitis agudas que empiezan por el tejido mismo del órgano, no pueden depender de otra causa, que del aumento repentino de sangre á consecuencia de la mucha cantidad de alimentos que encuentran los animales en los campos, en la primavera, como ya hemos indicado.

Los síntomas de la esplenitis son tan oscuros como sus causas; los animales rehusan la comida y no rumian; estan perezosos para andar, bajan continuamente la cabeza; hay movimiento acelerado en el ijar, á veces echan sangre por las na-

rices y mueren pronto ó tarde segun la intensidad con que ha obrado la causa. Si depende de las carreras violentas se percibe dolor mas ó menos agudo en la region del bazo y en el resto del abdomen, el cual se aumenta con la presion; al mismo tiempo el pulso se presenta frecuente y la piel caliente, hay sed, dificultad de respirar, tension en la region del estómago, y dificultad de orinar.

No se conoce el curso ni la duracion de la esplenitis aguda; la crónica es casi siempre muy lenta y suele durar meses y años: una y otra pueden terminarse por resolucion, supuracion, induracion ó gangrena, pero esta última terminacion es la mas rara.

La esplenitis no compromete en general la vida de los animales sino despues de haber durado muchísimo tiempo; por consiguiente no es una enfermedad grave, y sin embargo es dificil curarla cuando es crónica; verdad es que hasta el dia está confiada su curacion á los pastores y ganaderos, por lo que nunca se ha combatido con remedios racionales.

Es bastante frecuente encontrar en los animales muertos de la esplenitis el bazo reblandecido, infartado de sangre y con un aumento considerable de volúmen: á veces está supurado y el pus reunido en muchos quistes, ó bien en un solo depósito, en medio del cual ha desaparecido todo el tejido del órgano y está contenido en su membrana propia. En algunos casos el pus solo cubre el bazo, y este órgano está como rodeado de él; tambien se encuentra sembrado de tubérculos reblandecidos y otras veces lleno de hidatides. Su membrana propia presenta con bastante frecuencia la degeneracion cartilaginosa; se hace huesosa todavia con mas frecuencia que el órgano mismo, y la osificacion se forma en ella por capas, pero sin invadirla en su totalidad. En todos estos casos contrae el bazo adherencias mas ó menos íntimas con las partes circunyacentes.

La curacion de la esplenitis se reduce á emplear medios preservativos y terapéuticos; en los primeros se determinará que los animales coman menos que lo que tienen de costumbre, para lo cual conviene que pasten pocas horas; y se evitará que lo hagan con los grandes calores. Si en las carreras violentas y en los grandes ejercicios se temiese que los caballos pueden contraer esta enfermedad, se hace preciso enjugarles detenidamente el sudor, darles en los miembros y en otras partes del cuerpo friegas secas y abstenerse en darles de comer y de beber hasta pasado dos horas, que es tiempo que se

necesita para que el animal se refresque y se restablezca la circulación capilar. Estas precauciones libertarian á los animales de padecer muchas enfermedades, pero desgraciadamente no bastan los consejos ni los mandatos de los profesores, para poderlo conseguir. Las sangrías generales estan indicadas en la esplenitis, y si se hacen en un principio y se lleva adelante el régimen dietético basta esto solo para conseguir la curacion; los baños generales y las bebidas diluentes estan tambien indicadas. Creemos sea inútil el uso de los medicamentos resolutivos, pues en cualquier parte donde se les aplicasen no ejercerian la influencia que se les supone porque el bazo es un órgano destituido enteramente de relaciones simpáticas. El método curativo de la esplenitis crónica debe apoyarse en las mismas bases; pero es preciso emplearle desde el principio que se conoció la enfermedad, y antes que el desorden sea demasiado grave, porque entonces seria infaliblemente ineficaz.—G. S.

Veterinaria estrangera.

Además de las dos sociedades de medicina veterinaria que existian en París, se formó hace poco una ASOCIACION NACIONAL DE VETERINARIA, en la cual se han refundido aquellas, perteneciendo á esta no solo los profesores civiles y militares residentes en la capital de Francia, sino los que existen á distancias mas ó menos largas, pues están convencidos por los hechos de lo que pueden las asociaciones, de lo que se consigue por la reunion en masa de los que llevan las mismas intenciones y ansian las mismas cosas.

En efecto, esta asociacion recurrió al gobierno provisional con una sencilla, pero sentida y fundada esposicion, manifestando el estado en que se encontraba la ciencia veterinaria y la necesidad imperiosa de su remedio.

El ministro de agricultura y de comercio nombró inmediatamente una comision de 17 individuos, entre los que hay 15 veterinarios, para que proponga lo que crea conveniente respecto á la enseñanza y ejercicio de la ciencia.

Cuantas noticias lleguen á nuestro conocimiento relativas á los trabajos de esta comision las publicaremos inmediatamente.—N. C.

SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

Comision central.

Para satisfaccion de nuestros consocios, y á fin de que los demas comprofesores que aun no pertenecen á tan filantrópica institucion, se cercioren de las grandes ventajas que ofrece á sus afiliados y no demoren su ingreso en ella, dando asi una prueba mas de amor á la ciencia que profesan, insertamos á continuacion la liquidacion hecha al difunto socio D. Luis Cabrero y la de su viuda Doña María Gomez.

Liquidacion practicada por la Secretaria-Contaduria general de la Sociedad veterinaria de socorros mútuos con el difunto socio Don Luis Cabrero, que perteneci6 á la comision provincial de Segovia, y Doña Maria Gomez, su viuda, única causa-habiente que dejó á su fallecimiento.

Ha percibido de pension la Doña María Gomez en dos años, tres meses y tres dias que tuvo derecho á la misma, y que perdió por haber contraido segundas nupcias, las cantidades siguientes:

En el año de 1843.	744	} 5148
En el id. de 1846.	2184	
En el id. de 1847.	2220	

Pagó su esposo en dos años, diez meses y diez y nueve dias que perteneci6 á la Sociedad, las cantidades siguientes:

Por indemnizacion y estatutos.	15	} 591
Por cuotas de entrada.	240	
Por tres dividendos.	54	
Pagó su viuda por otros tres dividendos.	82	

Por la precedente demostracion se ve que siendo el capital impuesto 591 rs. y lo percibido 5148 id., resulta haberla producido á la pensionista cada 100 rs. impuestos 1516 y 22 maravedís, ganancias exorbitantes incapaces de poderse hallar en parte alguna á no ser en sociedades de este género, cuya base principal es la mútua filantropia. El Presidente, Antonio Santos.—El Secretario Contador, Vicente Sanz Gonzalez.